



PRÁCTICUM I GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Guía del Alumno

Curso 2022-23

I. ORGANIZACIÓN GENERAL	2
I.2. PROFESORADO	3
I.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	3
I.3. EVALUACIÓN	3
II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS	4
II. 1. PROFESORADO	4
II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	4
Conferencias.....	4
Trabajo individual del alumno.....	4
Calendario y Horario (*)	4
II.3. EVALUACIÓN	5
III. SEMINARIOS PERMANENTES.....	5
III. 1. PROFESORADO	5
III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
III. 3. EVALUACIÓN	5
IV. ESTANCIA EN LOS CENTROS	7
IV.1. PROFESORADO	7
IV.2. ALUMNADO.....	7
IV.3. EVALUACIÓN	7
V. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME.....	8
V. 1. PROFESORADO	8
V.2. PAUTAS	8
Formato.....	8
Contenido.....	8
Entrega	8
VI. HOJA DE EVALUACIÓN	10
VII. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME.....	12

I. ORGANIZACIÓN GENERAL

El Prácticum I persigue como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en el campo real relacionado con la práctica profesional. Con ello se trata de posibilitarle la adquisición y puesta en práctica de conocimientos, información, habilidades y competencias.

Dado su carácter integrador deberá aplicar tanto las competencias adquiridas en las materias cursadas como las competencias genéricas. El Plan de Prácticas de cada curso especificará cuales de ellas deben ser valoradas explícitamente, teniendo en cuenta que alguna de ellas deberá ser valorada por el tutor de centro (ej: trabajo en grupo, toma de decisiones y solución de problemas, etc.) y otras serán objeto de evaluación por el tutor académico (ej: expresión escrita, habilidad de documentación, etc.)

I.1. COMPETENCIAS

- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos sociales y psico-educativos.
- Capacidad para reflexionar sobre su propia práctica en el ámbito social.
- Conocimiento y dominio de recursos sociales y psico-educativos.
- Formación pedagógica, cultural y tecnológica.
- Diseño y desarrollo de proyectos sociales
- Detectar necesidades formativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad.
- Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.
- Dominio de los materiales necesarios para la intervención individual y grupal.
- Asumir la dimensión ética del educador social potenciando en las personas una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- Asumir responsabilidades individuales y grupales en contextos sociales adversos
- Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.
- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la población y del entorno.
- Capacidad para dinamizar la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colectiva situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- Capacidad para la resolución de conflictos.
- Capacidad para promover la calidad de los contextos sociales de modo que se garantice el bienestar de las personas participantes.
- Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- Habilidad para acercarse a las personas a los que se dirige la acción social y psico-educativa.

I.2. PROFESORADO

M. Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana M^a de Caso Fuertes. Juan Ramón Rodríguez

I.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Seminarios Iniciales: Conferencias (Profesionales). 2,5 ECTS

FEBRERO: Días 14, 16, 17, 18, 22 y 24

Horario: De mañana

2. Seminarios Permanentes (tutor/a académico/a). 2,5 ECTS

Horario: martes: 8-10 horas

3. Estancia en las Entidades o Centros. 7 ECTS

Desde el 2 de marzo al 26 de mayo, adaptándose al horario y a las actividades del centro de destino (12 horas semanales aproximadamente).

Asignación de plazas: 13 de febrero.

I.3. EVALUACIÓN

Actividad Formativa	Instrumento	Peso en la calificación final
Sesiones Iniciales: Conferencias	Evidencias de aprendizaje y tareas	10%
Seminarios permanentes /Informe	Informe final	45%
Prácticas en las Entidades o Centros.	Hoja de Evaluación completada por tutor y coordinador de prácticas	45%

IMPORTANTE: Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5

Segunda Convocatoria Ordinaria: En la segunda convocatoria ordinaria podrá volver a evaluarse el 45% de la materia, correspondiente a la elaboración de la Memoria/Informe.

II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS

II. 1. PROFESORADO

- Profesionales de los Centros y Entidades en los que el alumno realizará las prácticas
- Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana M^a de Caso Fuertes.

II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Conferencias

Profesionales de diversas Entidades colaboradoras en el Prácticum hablarán al alumnado de distintos aspectos de la realidad social de los colectivos con los que trabajan.

Trabajo individual del alumno

Evidencias de Aprendizaje entregadas al término de las mismas. Se valorará:

- La asistencia a las sesiones programadas
- Informe de las actividades: Resumen de cada sesión con aportación personal e interés para la empleabilidad. **Entrega en Moodle hasta el 28 de febrero.**

Calendario y Horario (*)

Lunes 25 de enero (09.30 horas)-Aula Magna y espacios de la Facultad <i>III Jornadas de Educación Social. Nuevos horizontes</i> Mesa redonda: <i>La figura del coordinador de bienestar de la infancia y adolescencia</i> Visita a los stands de la Entidades
Lunes 13 de febrero (11.00 horas)- Aula Magna <i>Organización del Prácticum</i> Ana M ^a de Caso. Vicedecana de Prácticum 13.00 h: Asignación de destinos
Miércoles 15 de febrero (10.00 horas) Visita a SOLTRA: Centro especial de empleo, Programa de itinerancia, y Residencia.
Jueves 16 de febrero (10.00 horas)- Aula Magna Mesa Redonda: <i>Y después de aprobar el Grado en Educación Social... Sí se puede trabajar</i> Natalia Tejerina (Santa María La Real), Alba Martínez (AFADEVA), Jessica Martínez (Secretariado Gitano), Gemma Santo-Tomas (Ayto. León), Adrián Pérez (Esclerosis Múltiple), Liliana Expósito (Cruz Roja)
Lunes 20 de febrero (10:00 horas)- Aula Magna <i>ALFAEM: Funcionamiento y organización de la entidad: Viviendas supervisadas</i> Profesionales de ALFAEM
Jueves 23 de febrero (11.00 horas)- Aula Magna <i>MUSAC: la labor del educador social en los museos y su relación con los centros educativos</i> MUSAC: Departamento DEAC
Viernes 24 de febrero: (11.30 horas)- Aula Magna <i>La labor de educador social en los Centros Penitenciarios: Régimen cerrado vs régimen abierto</i> Profesionales de Cárcel Villahierro y CIS+

II.3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado en las conferencias y sesiones de preparación será de un 10%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

(*) *La asignación de ámbitos de actuación y profesionales podrá variar según la disponibilidad de los mismos.*

III. SEMINARIOS PERMANENTES

III. 1. PROFESORADO

Lourdes Gutiérrez Provecho

III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comienzan 28 de febrero en horario de 8.00 a 10.00 todos los martes

(Ver cuadro página siguiente)

Los **objetivos** que se persiguen con las actividades formativas de los Seminarios permanentes son los siguientes:

En primer lugar, dirigir y orientar al alumnado en las actividades y tareas que deben desempeñar en el Centro o Entidad de prácticas.

En segundo lugar, solventar las posibles dudas o problemas que puedan surgir durante el periodo de prácticas.

Y finalmente, servirán de guía y dirección para la elaboración del Informe final de Prácticas que deberán entregar, al finalizar las mismas, al tutor-académico correspondiente.

III. 3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante los seminarios permanentes, junto con la valoración del Informe, será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

Etapas	Trabajo personal del alumno Uso de fuentes documentales, información de la Entidad ...	Productos		Temporalización
1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Recogida de información: <ul style="list-style-type: none"> • Entidad/Centro/Servicio • Usuarios y necesidades • Programas y proyectos • Profesionales y equipos • Recursos 	Conocimiento del campo de actuación concreto en el que se ubica. Relación de datos y hechos con las causas que los originan.	Reflexión sobre las competencias específicas del ES como profesional individual y como miembro del equipo.	2 sem.
2. ACTIVIDADES EN EL CENTRO (EXPERIENCIA)	Descripción de: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades • Objetivo de las actividades • Metodología utilizada 	Elaboración documento-resumen Diario		4 sem.
3. PROPUESTA DE MEJORA	Detección de puntos fuertes y puntos débiles (organización, planificación, satisfacción usuarios...) Detección necesidades no cubiertas Otros núcleos de interés /intervención Jerarquización de necesidades Recursos disponibles y no disponibles	Elección núcleo(s) interés Elaboración Propuesta(s) de mejora		4 sem.
4. ELABORACIÓN DEL INFORME	Síntesis de la información según estructura del Informe Redacción original Uso de fuentes documentales citadas conforme normas APA.	Informe final		2 sem.

IV.1. PROFESORADO

-Profesionales-tutores de los centros

IV.2. ALUMNADO

El alumno que realiza el Prácticum es el auténtico protagonista del mismo, y el centro en torno al cual gira toda la organización de la asignatura, por ello, debe asumir todo lo establecido por la Facultad en relación con el Prácticum.

En relación con la Universidad, los estudiantes deberán asumir los compromisos de desarrollarlo de acuerdo con las pautas dadas por su profesorado, participando en el programa de seminarios y tutorías conforme lo estipulado en la presente Guía.

En relación con el Centro o Entidad donde vaya a desarrollar su Prácticum, es necesario que el alumno cumpla las siguientes obligaciones:

- Asumir que es una persona en periodo de formación.
- Ajustarse a la vida y a la dinámica del centro o institución.
- Respetar los horarios y normas establecidas.
- No criticar ni dejar en evidencia.
- Mostrar disposición de aprender desde la práctica.
- Mostrar una actitud de colaboración.
- Dejarse asesorar por el profesional colaborador.
- Procurar no alterar las acciones ordinarias del mismo.
- Mostrar buena disponibilidad y espíritu de colaboración.
- Facilitar su aceptación por los demás.
- Procurar integrarse en la vida del centro.
- Procurar evitar conflictos o enfrentamientos.
- Respetar la confidencialidad de los datos.

De forma general, las tareas básicas que el alumnado deberá desarrollar en el periodo de prácticas son:

- Observación
- Colaboración y actuación
- Reflexión

IV.3. EVALUACIÓN

En la calificación final, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante la estancia en los centros será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

V. 1. PROFESORADO

- M. Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana M^a de Caso Fuertes. Juan Ramón Rodríguez Fernández

V.2. PAUTAS

Formato

- El Informe debe presentarse escrito a ordenador, con un tamaño de letra normal (por ejemplo, Times New Roman 12), interlineado de 1,5, paginado en la parte central inferior. Debe incluir índice con indicación de las páginas de los diferentes apartados.
- La portada debe indicar claramente, con un tamaño de letra de al menos 20:
Apellidos y nombre del alumno
Titulación
Entidad de prácticas
- El informe tiene un tamaño limitado que no debe exceder de 30 páginas, con la distribución de páginas por apartados que aparece en la estructura del informe.
- El documento debe presentarse en soporte informático y en papel:
 - Se subirá a la plataforma moodle de la asignatura en formato pdf. El archivo debe ser nombrado de la siguiente manera: *Apellido1Apellido2_Nombre*.
 - El documento en papel debe estar encuadernado en canutillo.

Contenido

- El **contenido** debe estar estructurado lógicamente según lo explicado en las sesiones preparatorias impartidas en la Facultad de Educación y, además, debe ser personal. Se valorará negativamente la “copia” de los documentos del centro (aunque sea una copia resumida).
- ***Aspectos formales** del contenido que se tendrán en cuenta en la evaluación:
 - Corrección ortográfica
 - Corrección sintáctica
 - Propiedad en la expresión: razonamiento crítico manejando una o más razones y una o más conclusiones en cada argumento.

Entrega

- El Informe habrá de ser entregado antes del **5 de junio**.

- La estructura de Informe, básicamente debe apoyarse en los siguientes pilares:

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	(1 pg. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellidos del Alumno - Entidad/Centro/Servicio de acogida de prácticas: - Nº de horas - Horario 	
II. DATOS CONTEXTUALES	(5 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la Entidad <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de Entidad - Ubicación geográfica e idoneidad - Profesionales - Usuarios • Descripción del Plan general, programas y/o proyectos <ul style="list-style-type: none"> - Marco teórico de la actuación. - Descripción del Plan General - Programas /Proyectos derivados. Descripción 	
III. DESCRIPCIÓN DE TU EXPERIENCIA	(6 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Usuarios con los que has trabajado - Problema central de intervención - Analizar las causas del problema - Objetivos tu intervención - Metodología y Actividades - Recursos - Reflexión: Limitaciones/fortalezas 	
IV. REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL EN LA ENTIDAD DE PRÁCTICAS	(5 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - La relevancia del papel del Educador Social en el lugar donde el alumno ha realizado las prácticas. - Justificación de las funciones a desempeñar en: <ol style="list-style-type: none"> a) Planificación b) Ejecución c) Coordinación d) Otros funciones 	
V. PROPUESTA(S) DE MEJORA	(8-10 pgs. máximo)
<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión: Debilidades/fortalezas del Programa o Proyecto en el que has trabajado - Detección de necesidades. - Propuesta/s de mejora <ol style="list-style-type: none"> a) Fundamentación teórica b) Objetivo general/objetivos específicos c) Metodología y Actividades 	
VI. VALORACIÓN PERSONAL DEL PRÁCTICUM:	(2 pgs. máximo)
<ol style="list-style-type: none"> a) Organización b) Estancia en la Entidad c) Aportación personal 	
ANEXOS	(1 pgs. máximo)



VI. HOJA DE EVALUACIÓN

Apellido y nombre del alumno:.....
 Centro o Entidad de realización del Prácticum II.....
 Nombre del tutor:.....
 Teléfono y mail:.....
 Fecha de comienzo y finalización del Prácticum II:

Valore el grado de consecución de los siguientes INDICADORES teniendo en cuenta que la equivalencia es:

1: Insuficiente, 2: Aprobado, 3: Bien, 4: Notable, 5: Sobresaliente

ASPECTOS GENERALES	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento del calendario previsto					
Puntualidad					
Esfuerzo y dedicación					
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1	2	3	4	5
Se conduce de acuerdo a un conocimiento ético básico					
Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestionen las propias					
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1	2	3	4	5
Escucha y entiende las ideas de los demás aunque sean opuestas a las suyas					
Se comunica con espontaneidad, creando un clima de igualdad y colaboración					
Es respetuoso con sus interlocutores tanto en el contenido (lo que dice) como en la forma (cómo lo dice)					
Adapta su comunicación verbal y no verbal a la situación y a las necesidades de sus interlocutores					
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	2	3	4	5
En situaciones de conflicto, escucha y considera las posiciones de los demás					
Expresa con tranquilidad y claridad sus posiciones cuando surgen discrepancias y conflictos					
Busca alternativas y soluciones aceptables ante el conflicto, facilitando y asumiendo los compromisos					
TRABAJO EN EQUIPO	1	2	3	4	5
Acepta y cumple las normas del grupo					
Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos					
Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias					
PROFESIONALES	1	2	3	4	5
Conoce y comprende las características y particularidades de las instituciones y/o entidades en las que se está participando					
Conoce las características sociales y culturales del colectivo en el que desarrolla su trabajo.					
Comprende las problemáticas psicosociales que pueden afectar a determinados colectivos y sus consecuencias.					
Es capaz de evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados para predecir su evolución					
Domina las estrategias de recogida, de análisis y síntesis de la información.					
Se muestra creativo e innovador en la solución de problemas y en el desarrollo de la tarea profesional					
Sabe manejar los materiales utilizados en la práctica profesional					

ASISTENCIA	
Faltas (día/mes; indíquese horas o día entero)	Causa (Justificada → aporta documento justificativo) (No justificada)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TUTOR (expresada numéricamente del 1 al 10)	
---	--

Otras observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma del Profesional-tutor

(Sello del centro o entidad)

A LA ATENCIÓN DE LA VICEDECANA DE PRÁCTICUM

VII. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME

Indicador	Nivel	Nivel	Nivel	Nivel
ASPECTOS FORMALES Y DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
				PM = 1
Estructura del Informe	El documento no sigue las normas establecidas (tipo de letra, espacio interlineal, márgenes...), la estructura no es correcta, no hay índice ni paginado	Aunque el documento sigue las normas establecidas la estructura se podría mejorar (índice, paginación) o viceversa	El documento sigue las normas establecidas y presenta una estructura adecuada	
	0	0.25	0.5	
Datos de identificación	El documento únicamente contiene la identificación del alumno	El documento contiene al menos dos de los datos requeridos (identificación del alumno, de la Entidad, nº de horas y horario)	El documento contiene todos los datos requeridos (identificación del alumno, de la Entidad, nº de horas y horario)	
	0	0.25	0.5	
DATOS CONTEXTUALES				
				PM = 2
Organización de la Entidad	Describe únicamente algunos datos, presentados de manera inconexa y desorganizada	Describe la mayor parte de los datos organizativos de la Entidad de la Entidad de manera desorganizada	Aunque describe todos los datos organizativos de la Entidad, lo hace de manera enumerativa y sin integrar la información	Describe de manera comprensiva e integrada todos los datos organizativos de la Entidad
	0.25	0.5	0.75	1
Descripción del Plan/ Programa/ Proyecto	Describe alguna parte del Plan, Programa y/o Proyecto sin dotarlo de coherencia	Describe el Plan, Programa y/o Proyecto con coherencia	Describe y justifica documentalmente el Plan, Programa y/o Proyecto, sin argumentación teórica	Describe, justifica documentalmente y argumenta teóricamente el Plan, Programa y/o Proyecto
	0.25	0.5	0.75	1
DESCRIPCIÓN DE TU EXPERIENCIA				
				PM = 2
Experiencia	Describe algunas de las tareas realizadas sin atender todos los apartados requeridos	Describe los apartados requeridos de manera inconexa	Describe coherentemente la mayor parte de los apartados requeridos	Describe coherentemente todos los datos requeridos
	0.25	0.5	0.75	1
Reflexión sobre la experiencia	La reflexión es una mera descripción de su experiencia	Señala algunas limitaciones y fortalezas de la Entidad sin realizar argumentación reflexiva.	Reflexiona teóricamente sobre las limitaciones y fortalezas de la Entidad sin relacionar con su experiencia	Reflexiona teóricamente sobre las limitaciones y fortalezas relacionando su experiencia con las características de la Entidad
	0.25	0.5	0.75	1
REFLEXIÓN SOBRE PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL				
				PM = 2
Relevancia ES en Entidad de Prácticas	No destaca la necesidad del ES en la Entidad de Prácticas	Expone la importancia de la figura del ES sin relacionar con la labor realizada en la Entidad de Prácticas	Expone sin argumentar la importancia de la figura del ES en la Entidad de Prácticas	Argumenta reflexivamente la importancia de la figura del ES en la Entidad de Prácticas
	0.25	0.5	0.75	1
Justificación de funciones	Expone alguna función del ES	Expone y justifica alguna función del ES	Justifica algunas funciones del ES sin diferenciar las distintas etapas	Justifica de manera razonada las funciones del ES en las diferentes etapas
	0.25	0.5	0.75	1

PROPUESTA DE MEJORA **PM = 2**

Debilidades y fortalezas / Detección de necesidades	No detecta necesidades relevantes, ni debilidades/ fortalezas en las funciones de la Entidad	Detecta necesidades irrelevantes o debilidades/fortalezas sin valor funcional	Detecta necesidades relevantes y debilidades/ fortalezas en las funciones de la Entidad sin argumentar	Detecta necesidades relevantes y debilidades/ fortalezas en las funciones de la Entidad y las argumenta de manera razonada
	0.25	0.5	0.75	1
Propuesta/s de mejora	Realiza una propuesta de mejora no relacionada con las necesidades detectas	Realiza propuesta de mejora relacionada con las necesidades en la que falta algún apartado (fundamentación, objetivos, metodología)	Realiza una propuesta de mejora poco original, relacionada con las necesidades detectadas y que contiene todos los apartados	Realiza una propuesta de mejora original, relacionada con las necesidades detectadas y que contiene todos los apartados
	0.25	0.5	0.75	1

VALORACIÓN PERSONAL **PM = 1**

Valoración del Prácticum	Repite aspectos tratados en apartados anteriores	Solo describe puntos débiles y/o puntos fuertes del Prácticum	Analiza puntos fuertes y débiles del Prácticum (organización, estancia y aportación personal)	Analiza puntos fuertes y débiles del Prácticum (organización, estancia y aportación personal) y sugiere propuestas de mejora
	0.25	0.5	0.75	1

TOTAL